

EXP-UNC: 000029093/2012

Córdoba, 28 NOV 2017

VISTO

la propuesta de la Magíster Ana Correa de donar la remuneración como Directora de la Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) del período que va desde el 01/10/2016 al 31/12/2017 sin contar el mes de enero de 2017, y

CONSIDERANDO

Que a foja 10 se indica el monto total de los honorarios como Directora de la MIIPS para el periodo que va desde el 01/10/2016 al 30/04/2017 (sin contar el mes de enero de 2017) que ha sido fijado en \$ 32851,50 (pesos treinta y dos mil ochocientos cincuenta y uno pesos con cincuenta centavos) ;

Que a foja 11 se indica el monto mensual de los honorarios como Directora de la MIIPS para el periodo que va desde el 01/05/2017 al 31/12/2017 que ha sido fijado en \$ 4900 (cuatro mil novecientos pesos) por mes totalizando la suma de \$ 39.200 (pesos treinta y nueve mil doscientos)

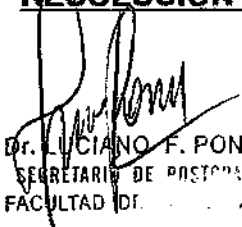
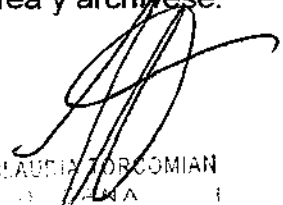
Que en virtud de la donación propuesta, no se han realizado en los periodos señalados los contratos de locación de servicios a la Magíster Ana Correa como Directora de la Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de la Magíster Ana Correa de los haberes correspondientes a su cargo de Directora de la Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial durante el periodo que desde el 01/10/2016 al 30/04/2017 (sin contar el mes de enero de 2017) que ha sido fijado en \$ 32851,50 (pesos treinta y dos mil ochocientos cincuenta y uno pesos con cincuenta centavos)

ARTÍCULO 2º: Aceptar la donación de la Magíster Ana Correa de los haberes correspondientes a su cargo de Directora de la Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial durante el periodo que desde el 01/05/2017 al 31/12/2017 que ha sido fijado en \$ 39.200 (pesos treinta y nueve mil doscientos)

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Posgrado, al Área Económica Financiera y a la Magíster Ana Correa y archívese.

RESOLUCIÓN Nº:
Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**1968**
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA